

Informe de Gerencia

Guayaquil, 28 de Mayo del 2020.

Señores

ACCIONISTAS DE LASERINK S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "LASERINK S.A." entrego a ustedes de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de diciembre del 2019.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido en su mayoría alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es razonablemente aceptable.
- Dejo constancia que hay Utilidad por el valor de \$ 7.642.40 dólares por el presente ejercicio. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Arturo Francisco Merchan Castillo

Gerente General

C.I. 090506481-2